

**CONCURSO DE RETÓRICA SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT
XVI Edición
Curso Académico 2021-2022**

BASES

El objetivo del Concurso es la elaboración y exposición pública de un discurso sobre el tema que se indica en las Bases.

1. Los discursos serán individuales y tendrán que versar sobre el siguiente tema: **“Corrección política: libertad de pensamiento y diversidad “**
2. Se convocan los siguientes premios:

1º Premio	Diploma con mención especial y 300 euros.
2º Premio	Diploma con mención especial y 150 euros.
3º Premio	Diploma con mención especial y 75 euros.
3. En cada Grupo se presentarán tantos discursos como alumnos del Grupo estén interesados en participar en el Concurso.
4. El plazo de inscripción se encuentra abierto y el de **presentación de discursos será hasta el 4 de febrero de 2022**. Tanto la inscripción como la presentación de discursos se realizará por correo electrónico a la dirección decanato.derecho@ceu.es En el “asunto del mensaje” constará: *Concurso de Retórica San Raimundo de Peñafort*. No se aceptarán documentos que no incluyan el nombre, apellidos y grupo del alumno/a.
5. Los discursos tendrán una extensión de tres páginas por una sola cara (letra “Times New Roman”, nº 12; interlineado 1,5). Los discursos presentados tendrán que defenderse ante un Tribunal formado por profesores de la Universidad. Este Tribunal elegirá los tres mejores discursos. Por consiguiente, la valoración del Tribunal tendrá en cuenta no sólo el contenido y la redacción correcta del discurso sino también la habilidad o capacidad retórica de los concursantes. **El Tribunal se convoca para el día 11 de febrero de 2022.**
6. Los diplomas se entregarán en el Acto Académico que se celebrará el día de la festividad de San Raimundo de Peñafort. El Titular del Primer Premio pronunciará su discurso, dentro de los actos de celebración previstos para ese día, 22 de febrero de 2022.

Madrid, a 16 de noviembre de 2021



Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas
Decano